
GACETA MÉDICA DE MÉXICO.

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA N. DE MEDICINA DE MÉXICO.

ACTA NUMERO 23.

Sesión del día 11 de Marzo de 1896. —Presidencia del Sr. Dr. D. Rafael Lavista.

Lectura de un trabajo extraordinario remitido por el Sr. Dr. Pagenstecher. —Continúa la discusión acerca del proyecto de saneamiento de la ciudad de México.

Se dió lectura á una Memoria extraordinaria remitida por el socio correspondiente Dr. G. Pagenstecher, titulada: "Algunas consideraciones sobre el origen de los prolapsus vagino-uterinos y su tratamiento quirúrgico."

Prosiguió la discusión en lo general del dictamen de la Comisión de Higiene.

El Sr. Prieto pidió la palabra y leyó unos apuntes en apoyo de las conclusiones del dictamen, dando á conocer el proyecto del Sr. Gayol.

El Sr. Mendizábal celebra haber oído al Sr. Prieto, porque eso ha modificado algunas de las ideas que traía á la discusión. Felicita al Sr. Gaviño por haberla promovido y á la Comisión de Higiene por los estudios que ha hecho. El uno y la otra están de acuerdo en lo fundamental, en la necesidad del drenaje; discrepan acerca de puntos secundarios, como el nivel de las aguas subterráneas, etc. No cree como dijo el Sr. Gaviño, quede la ciudad en peores condiciones si se ejecuta el proyecto Gayol sin el drenaje. Es sabido que el suelo contiene muchos gérmenes y que éstos viven mucho tiempo en él; en Veracruz cuando se remueve el terreno vuelve el vómito aunque lleve dos ó tres años de no presentarse. El drenaje hace sanos los terrenos, sus ventajas están demostradas en Berlín y en

otros muchos lugares; el Sr. Gayol lo admite y las atarjeas que va á construir y que son impermeables, en el sentido que se le da á esta palabra y que no es el de una impermeabilidad absoluta, han de contribuir también al drenaje como lo han probado muchos autores que defienden que la canalización llamada impermeable es un medio aunque incompleto de drenaje. Con el desagüe del Valle y con las nuevas atarjeas debe bajar el nivel del agua subterránea; así es que será mejor ver cómo queda la ciudad después de estas obras. Por otra parte, el Sr. Gayol va á publicar dentro de poco su voto particular acerca de la cuestión, y sería prudente conocer las razones en que se funda.

El Sr. Gaviño, refiriéndose al escrito del Sr. Prieto, dijo que no era necesario describir el proyecto Gayol que no estaba á discusión, y que él cree bueno; que hay redundancias en dicho escrito como en lo que se refiere á los microbios del suelo. Refiriéndose á lo dicho por el Sr. Mendizábal, le parece que no es de admitirse que siendo el suelo de aquí tan húmedo baste el drenaje hecho por las atarjeas impermeables; que no cree necesario esperar al voto particular del Sr. Gayol, y por último que los ingenieros deben ejecutar en materia de higiene las obras que prescriben los médicos, por lo que propone las siguientes conclusiones:

1ª Que existiendo una capa subterránea de aguas profundamente infectadas en el subsuelo de la capital, es absolutamente indispensable para el saneamiento de la ciudad el hacer el *drenaje del subsuelo*.

2ª Que el drenaje debe de constituir un sistema independiente y separado de la canalización.

3ª Que la canalización ó sea el sistema de albañales y atarjeas debe ser perfectamente impermeable.

4ª Que el sistema de drenaje debe multiplicarse, pues así lo aconseja la Higiene en los terrenos arcillosos como el de la capital.

5ª Que este sistema debe estar colocado á un nivel inferior del albañal.

6ª Y que sólo podrá tener conexión con él cerca de los puntos extremos de desembocadura.

El Sr. Mendizábal expuso: que Gayol admite los drenes y sólo quiere que se aplase el drenaje. Es de suponer que su voto será muy fundado y por lo mismo no debemos festinar la discusión sino esperar á que se publique ese voto, máxime cuando el Sr. Gayol es un ingeniero muy ilustrado.

El Sr. Presidente hizo notar que se discutía el dictamen en lo general.

El Sr. R. de Arellano D. N., propuso que se preguntara si se esperaba al voto de Gayol.

El Sr. Orvañanos manifestó, que en su concepto, debe hacerse el drenaje al mismo tiempo que la canalización, y que el motivo principal de la oposición del Sr. Gayol es de economía.

El Sr. Ruiz pidió que se preguntara si el dictamen estaba suficientemente discutido en lo general.

El Sr. Chacón D. A., leyó unos apuntes en que sostiene que si los médicos saben más que los ingenieros en cuestiones de higiene, éstos tienen mayor aptitud para ejecutar las obras sanitarias de su ramo; expone sus dudas sobre el éxito del drenaje porque dice: acaso las aguas del Valle reemplacen rápidamente á las que se extraigan con los drenes.

Se preguntó si el dictamen estaba suficientemente discutido, y habiéndose contestado por la afirmativa se preguntó si se aprobaba, y fué aprobado en lo general.

Se puso á discusión, después de darle lectura, á la primera de las conclusiones que dice:

El drenaje permeable de la ciudad es indispensable para el saneamiento de ésta.

El Sr. Gaviño dijo que no había necesidad de discutirla por estar todos de acuerdo acerca de ella. Pero interpelado por el Sr. Chacón D. A., dijo que los drenes sacan mucha más agua que la que entra por infiltración; que así ha sucedido en Jojutla en terrenos pantanosos de la hacienda de Zacatepec, y que según le ha contado el Sr. Ramírez de Arellano D. N., en el Panteón del Campo Florido los cadáveres flotaban antes en el agua, y ahora las sepulturas están secas porque se ha hecho un drenaje imperfecto por medio de tubos.

Declarada la primera conclusión suficientemente discutida, fué aprobada por unanimidad.

Se leyó y se puso á discusión la segunda, que dice:

“Deben aprovecharse para establecer el drenaje las obras que se emprendan con el objeto de construir los nuevos albañales y atarjeas.

El Sr. Ruiz la fundó exponiendo, que la remoción de los terrenos causa enfermedades por lo cual las dos obras deben hacerse á la vez.

El Sr. Gaviño dijo, que son dos obras magnas y costosas que no pueden hacerse dos veces.

El Sr. Noriega dijo, que debe procederse así por razones de economía.

El Sr. Bandera dijo que había hablado con el Sr. Gayol, quien cree que con el desagüe y con sus obras van á cambiar mucho las condiciones del terreno y que por lo mismo debe esperarse su voto.

El Sr. Ramírez de Arellano D. N., dijo: que es muy malo estar haciendo remociones del terreno, por lo cual deben utilizarse los trabajos de canalización para poner los drenes, porque así no se removerá el terreno mas de una vez y se ahorrarán muchas vidas. El suelo de México por ser arcilloso y húmedo es muy difícil de sanear; el drenaje es necesario y no es de creerse, no hay pruebas, de que basten las atarjeas y el desagüe del Valle, para bajar y mantener á un nivel las aguas subterráneas.

El Sr. Orvañanos dijo, que cuesta 8 pesos el metro de adoquín; que si se quita para poner las atarjeas y se vuelve á quitar para poner los drenes, el gasto será doble y muy grande; que la experiencia ha demostrado que no basta la canalización superficial en terrenos tan húmedos como los de México; que siempre en Inglaterra y en los Estados Unidos se han hecho ambas cosas, tal como se acaba de hacer en Newton; que las razones del Sr. Gayol no lo han convencido y que la principal es que teme que por no hacer el Ayuntamiento el gasto del drenaje, no lleve á cabo la construcción de las atarjeas.

El Sr. Reyes expuso su opinión de que no bastarán las atarjeas impermeables para hacer el saneamiento del suelo de México.

J. R. ICAZA.

FISIOLOGIA.

FUNCION ANTITOXICA DEL HIGADO.

L hígado, dijo Bichat, debe servir para hacer algo más que bilis. Esta intuición del gran fisiólogo, ha sido confirmada por modernas investigaciones que vienen á demostrar cuán complexas é importantes son las funciones bioquímicas de la célula hepática.

No quiero detenerme en el admirable descubrimiento de Bernard, sobre la glicogénesis hepática; ni en los trabajos de Meissner, Cyon, Stolnikow, Murchison y Brouardel, que demuestran el papel ureogénico; no hablaré de las experiencias de Seegen acerca de la descomposición de